

MULTIPLIKA Sociedad de Titularizaicón S.A.
Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 Naturaleza y objeto	8
Nota 2 Bases para la preparación de los estados financieros	9
Nota 3 Cambios en políticas y estimaciones contables	12
Nota 4 Disponibilidades	13
Nota 5 Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	13
Nota 6 Inversiones bursátiles en valores de renta variable	13
Nota 7 Cuentas pendientes de cobro diversas	13
Nota 8 Inversiones no registradas en bolsa	14
Nota 9 Bienes de uso	14
Nota 10 Otros activos a largo plazo	14
Nota 11 Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	15
Nota 12 Cuentas pendientes de pago diversas	15
Nota 13 Provisiones y previsiones	15
Nota 14 Capital social	15
Nota 15 Aportes no capitalizados	16
Nota 16 Reservas	16
Nota 17 Ingresos y cargos operativos	17
Nota 18 Ingresos y cargos financieros	17
Nota 19 Cargos por activos irrecuperables	18
Nota 20 Gastos de administración	18
Nota 21 Ingresos y gastos extraordinarios	18
Nota 22 Ingresos de gestiones anteriores	19
Nota 23 Bienes de disponibilidad restringida	19
Nota 24 Cuentas de orden	19
Nota 25 Posición moneda extranjera	19
Nota 26 Cuentas de derechos y obligaciones de los patrimonios autónomos	20
Nota 27 Contingencias	27
Nota 28 Operaciones con sociedades relacionadas	28
Nota 29 Hechos posteriores	28

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico, venta de acciones del Grupo Financiero BISA S.A. y consiguiente cambio de nombre de la razón social y liquidación del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros, en la que se describe que el Grupo Financiero BISA S.A. el 12 de septiembre de 2024 efectivizó la venta de 2.229 acciones de BISA Sociedad de Titularización S.A. equivalente al 99,9104% del capital social de la Sociedad, al señor Mateo Kuljis Cochamanidis, operación que se instrumentó mediante un Contrato de compraventa de acciones. Con base este hecho, el 30 de septiembre de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Sociedad de Titularización S.A. aprobó la modificación a la Escritura Constitutiva y Estatutos de la Sociedad, estableciéndose que la Sociedad girará bajo la denominación de MULTIPLIKA Sociedad de

Titularización S.A. y fijando nuevo domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; cambios que fueron autorizados por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 1195/2024 del 10 de diciembre de 2024. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 26 b) i) de los estados financieros, en la que se describe que el 19 de diciembre de 2023 la Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST., determinó aprobar la liquidación del Patrimonio Autónomo, en razón a los incumplimientos de American Iris Paper Company S.A., en calidad de Originador. Durante el ejercicio 2024, luego de las gestiones realizadas por la Sociedad ante la ASFI, Bolsa Boliviana de Valores S.A. y las diferentes reuniones de los Tenedores, el 27 de noviembre de 2024, la ASFI, notifica a BISA Sociedad de Titularización S.A. (actual MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A.) con la Resolución ASFI/1155/2024, mediante la cual se resuelve disponer la cancelación del registro de la emisión y oferta pública de los Valores de Titularización de AMERICAN IRIS – BISA ST en el Registro del Mercado de Valores del ente Regulador, por retiro voluntario. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra cuestión

Los estados financieros de MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. (antes BISA Sociedad de Titularización S.A.) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 22 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará

una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

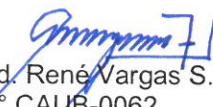
Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Ruizmier Pelaez S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 28 de febrero de 2025

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

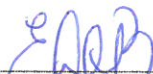
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	2.846.404	2.203.303
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	-	2.765.584
Inversiones bursátiles en valores de renta variable	6	24.165	23.390
Cuentas pendientes de cobro diversas	7	50.303	33.732
Inversiones no registradas en bolsa	8	400.000	-
Total del activo corriente		3.320.872	5.026.009
Activo no corriente			
Bienes de uso	9	27.162	46.537
Otros activos a largo plazo	10	87.118	10.740
Total del activo no corriente		114.280	57.277
Total del activo		3.435.152	5.083.286
DERECHOS DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	26 a)	122.790.758	281.211.765
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	11	-	1.100.000
Cuentas pendientes de pago diversas	12	53.715	77.102
Provisiones y previsiones	13	93.648	70.749
Total del pasivo corriente		147.363	1.247.851
Total del pasivo		147.363	1.247.851
PATRIMONIO NETO			
Capital social	14	2.231.000	2.231.000
Aportes no capitalizados	15	2.000	2.000
Ajustes por inflación de capital	16 c)	426.447	426.447
Ajustes por inflación de reservas patrimoniales	16 c)	313.655	313.655
Reservas	16 a) y b)	862.332	1.229.896
Resultados acumulados		(547.645)	(367.563)
Total del patrimonio neto		3.287.789	3.835.435
Total del pasivo y patrimonio neto		3.435.152	5.083.286
CUENTAS DE ORDEN			
Valores y documentos en custodia	24	105.405.839	105.405.839
OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	26 b)	122.790.758	281.211.765

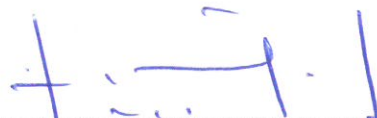
Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



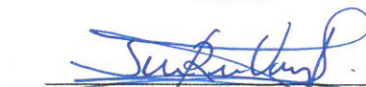
Mateo Kuljis Cochamanidis
Presidente de Directorio



Elsy Hurtado Benavides
Contador General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Isabel Rojas Urey
Gerente General

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operativos	17 a)	947.980	1.401.389
Cargos operativos	17 b)	(41.730)	(119.330)
Margen operativo		906.250	1.282.059
Ingresos financieros	18 a)	94.037	536.451
Cargos financieros	18 b)	(2.428)	(360.998)
Margen financiero		91.609	175.453
Margen operativo financiero		997.859	1.457.512
Cargos por activos irrecuperables	19	(275.000)	(250.000)
Margen de incobrabilidad		(275.000)	(250.000)
Resultados después de incobrables		722.859	1.207.512
Gastos de administración	20	(1.337.539)	(1.597.578)
Resultado operacional		(614.680)	(390.066)
Ingresos de gestiones anteriores	22	140.000	11.895
Ingresos extraordinarios	21	5.324	11.994
Gastos gestiones anteriores		(1.365)	-
Gastos extraordinarios	21	(76.292)	-
Margen no operacional		67.667	23.889
Resultado antes de ajustes por diferencia de cambio, mantenimiento de valor e inflación		(547.013)	(366.177)
Abonos diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(633)	(1.401)
Ajuste por diferencia de cambio, mantenimientos de valor e inflación		(633)	(1.401)
Resultado neto del ejercicio		(547.646)	(367.578)

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



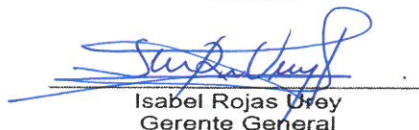
Mateo Kuljis Cochamanidis
Presidente de Directorio



Elsy Hurtado Benavides
Contador General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Isabel Rojas Drey
Gerente General

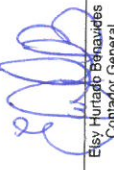
MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes por inflación de capital	Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	No distribuidos	Reservas		Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Legal	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1° de enero de 2023	2.231.000	2.000	426.447	313.655	114.395	1.115.501	1.229.896	365.742	4.568.740
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(365.727)	(365.727)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.231.000	2.000	426.447	313.655	114.395	1.115.501	1.229.896	(367.578)	(367.578)
Saldo al 1° de enero de 2024	2.231.000	2.000	426.447	313.655	114.395	1.115.501	1.229.896	(367.563)	3.835.435
Absorción de pérdidas acumuladas aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 1 de agosto de 2024	-	-	-	-	-	(367.564)	(367.564)	367.564	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(547.646)	(547.646)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.231.000	2.000	426.447	313.655	114.395	747.937	862.332	(547.646)	3.287.789

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Mateo Kullis Cochamanidis
Presidente de Directorio


Herman Steizer Garrett
Síndico


Elsy Hurtado Benavides
Contador General

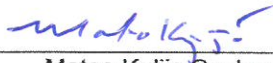

Isabel Rojas Urey
Gerente General

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

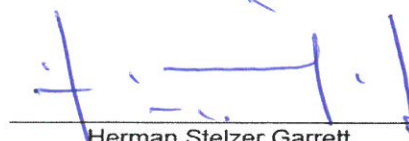
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

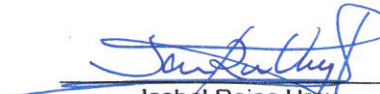
	2024 Bs	2023 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	(547.646)	(367.578)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimientos de fondos		
Provisiones	32.384	50.502
Depreciaciones y amortizaciones	53.946	25.083
Prevision para incobrabilidad	275.000	250.000
Rendimientos devengados no cobrados	-	(5.615)
Cargos devengados no pagados	-	3.290
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(186.316)	(44.318)
Rendimientos devengados en ejercicios anteriores cobrados en el ejercicio	-	63.418
Cargos devengados en ejercicios anteriores pagados en el ejercicio	-	(33.380)
Incremento (disminución) neta en activos y pasivos operativos		
Cuentas pendientes de cobro diversas	(291.571)	(233.130)
Provisiones	22.899	(100.566)
Cuentas pendientes de pago diversas	(23.387)	1.262
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(478.375)	(346.714)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	-	(365.727)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	(365.727)
Flujo de fondos en actividades de inversión.		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	2.765.584	15.997.013
Inversiones bursátiles en valores de renta variable	(775)	(3.143)
Inversiones no registradas en bolsa	(400.000)	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	(1.100.000)	(17.660.272)
Bienes de uso	(34.571)	(17.408)
Otros activos de largo plazo	(108.762)	12.828
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.121.476	(1.670.982)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	643.101	(2.383.423)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.203.303	4.586.726
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.846.404	2.203.303

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Mateo Kuljis Cochamanidis
Presidente de Directorio


Elsy Hurtado Benavides
Contador General


Herman Stelzer Garrett
Síndico


Isabel Rojas Urey
Gerente General

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. (anteriormente BISA Sociedad de Titularización S.A.) es una sociedad anónima con objeto exclusivo en cumplimiento al Artículo 78 de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores", se constituyó mediante Testimonio N° 171/200 del 30 de mayo de 2000, bajo la denominación de BISA Sociedad de Titularización S.A.

El 14 de agosto de 2000, la Sociedad fue inscrita en el Servicio Nacional de Registro de Comercio (SENAREC) actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) y autorizada para su funcionamiento con el número de matrícula 1002807025, mediante Resolución Administrativa N° 18688/2000. Adicionalmente, obtuvo autorización para su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-ST-BIT-001/2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 583/2000 del 31 de octubre de 2000 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros).

MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. (anteriormente BISA Sociedad de Titularización S.A.) tiene por objeto conservar, custodiar, administrar y representar legalmente los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas no vinculadas a la Sociedad (originadores) o por la propia Sociedad, dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes y/o activos que los conforman, a tal efecto se emitirán valores a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización. Los valores podrán ser de contenido crediticio, de participación o mixtos, en títulos o representados en anotaciones en cuenta. La Sociedad tiene una duración de 99 años.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

El 11 de septiembre de 2024 mediante Resolución ASFI/901/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la separación de BISA Sociedad de Titularización S.A. del Grupo Financiero BISA S.A.

El 12 de septiembre de 2024 el Grupo Financiero BISA S.A. concreta la venta de 2.229 acciones de BISA Sociedad de Titularización S.A. equivalente al 99,9104% del Capital Social de la Sociedad, al señor Mateo Kuljis Cochamanidis, la cual, se instrumentó mediante un Contrato de Compra Venta de Acciones.

El 10 de diciembre de 2024 mediante Resolución ASFI 1195/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó a BISA Sociedad de Titularización la modificación de la cláusula tercera de su Escritura de Constitución, modificación del artículo 1 de su Estatuto y proseguir con los tramites señalados por el Código de Comercio para su remisión a la ASFI.

Posteriormente, el 17 de diciembre de 2024 mediante Escritura Pública N° 2891/2024 se modifica la Escritura de Constitución y los Estatutos de la Sociedad, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. y fijando el nuevo domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra,, dando cumplimiento al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de septiembre de 2024 y autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 1195/2024 del 10 de diciembre de 2024.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

El 30 de diciembre de 2024, el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 4596, otorga la Matricula de Comercio N° 1002807025, con la denominación de MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal ubicado en el Cuarto Anillo N°4200, entre las calles Jaime Román y Víctor Pinto, Zona Equipetrol Norte, Torre Duo Centro Empresarial, piso 19 Oficina A, Santa Cruz de la Sierra. El número de empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 5 y 4 personas, respectivamente, los que cuentan con contrato indefinido.

Los estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), vigentes a la fecha.

Mediante Resolución 01/2008 del 11 de enero de 2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAULB), restablecía el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 tomando como índice de reexpresión la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). En fecha 25 de febrero de 2009 mediante Resolución Administrativa SPVS-ISN0087/2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), define suspender la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a partir del 1° de enero de 2009.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

El 8 de diciembre de 2020 el CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia mediante Resolución 03/2020, resuelve abrogar la Resolución 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio establecido por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta contable "Diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda

Las inversiones por operaciones de reporto en: depósito a plazo fijo, valores de titularización de contenido crediticio y bonos de entidades financieras registran el valor del contrato de reporto más los correspondientes productos devengados.

c) Inversiones bursátiles en valores de renta variable

Las inversiones bursátiles en títulos valores de renta variable corresponden a inversiones en fondos de inversión en BISA SAFI S.A. valuadas al valor de la cuota de participación determinada por el Administrador de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

d) Cuentas pendientes de cobro diversas

Las cuentas pendientes de cobro diversas corresponden, principalmente a cobros por comisión de administración del Patrimonio Autónomo BISA ST - AMERICAN IRIS y pagos anticipados que representan derechos de la Sociedad frente a terceros.

e) Inversiones no registradas en bolsa

Se registra el costo de las inversiones de carácter permanentes adquiridas, la Sociedad realiza inversiones en pagarés.

f) Bienes de uso

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Las obligaciones bursátiles a corto plazo corresponden a valores que son objeto de reporto, representa la obligación que tiene la Sociedad de devolver en el plazo establecido.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con el Decreto Supremo N°110 del 1 de mayo de 2009, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario.

i) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Ingresos operativos

Corresponden a comisiones cobradas por la administración de los Patrimonios Autónomos, el asesoramiento en estructuraciones para la emisión de títulos y otros, que son contabilizados por el método de devengado.

k) Cargos operativos

Corresponden a cargos pagados en el período por concepto de Tasas de Regulación e inspección y Vigilancia pagados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por administración de los Patrimonios Autónomos, que son contabilizados por el método de devengado.

l) Ingresos financieros

Los ingresos financieros de la Sociedad corresponden principalmente a rendimientos por inversiones en fondos de inversión abiertos de corto plazo, rendimientos en inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, que son contabilizados por el método de devengado.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

m) Cargos financieros

Los cargos financieros corresponden principalmente a cargos pagados por operaciones bursátiles, que son contabilizados por el método de devengado.

n) Ingresos gestiones anteriores

Registra los ingresos en el periodo originados en gestiones anteriores.

o) Ingresos y gastos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios registran las ganancias netas del período por otros ingresos atípicos y excepcionales y gastos con similares características.

p) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta pérdidas tributarias, por lo que, no se provisiona ningún importe por este concepto.

Asimismo, de acuerdo con la RND 102100000003 del 19 de febrero de 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales, modifica la RND N° 10-0034-16 del 19 de diciembre de 2016, el alcance sobre los sujetos pasivos de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de la Sociedad, exceda el seis por ciento (6%), la utilidad neta imponible será gravada con una alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), dicha alícuota no será computable como un pago a cuenta de Impuestos a las Transacciones.

q) Resultado neto del ejercicio.

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha realizado cambios significativos en políticas y estimaciones contables con relación al 2023.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país	2.846.404	2.203.303
	<u>2.846.404</u>	<u>2.203.303</u>

NOTA 5 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Pagares emitidos por Bancos y Entidades Financieras	-	1.663.259
Derechos por operaciones de reporto	-	1.096.710
Cargos devengados pendientes de cobro	-	5.615
	<u>-</u>	<u>2.765.584</u>

NOTA 6 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Participación en fondos de inversión abiertos:		
A medida	12.125	11.832
Ultra	5.276	5.104
Proyección	6.199	5.890
Premier	565	564
	<u>24.165</u>	<u>23.390</u>

NOTA 7 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Comisiones y otros pendientes de cobro a clientes	535.600	250.000
Impuestos pagados	7.791	4.033
Seguros pagados por anticipado	13.932	14.984
Otros pagos por anticipado	17.980	14.715
Previsión por incobrabilidad para cuentas y documentos pendientes de cobro diverso. (*)	(525.000)	(250.000)
	<u>50.303</u>	<u>33.732</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 7 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS (Cont.)

(*) Tomando en cuenta los eventos de conocimiento público, en aplicación del principio de prudencia, de acuerdo con las normas contables de la ASFI y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se constituyó una provisión por comisiones y otros conceptos pendientes de cobro relacionados con el Patrimonio Autónomo American Iris – BISA ST, debido a la situación actual que atraviesa el mencionado Patrimonio Autónomo.

NOTA 8 – INVERSIONES NO REGISTRADAS EN BOLSA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pagarés	400.000	-
	400.000	-

El 10 de diciembre de 2024, se suscribió como inversión un pagaré con la empresa MDO – ALL S.R.L. por 180 días con una tasa de interés de 15%.

NOTA 9 - BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024			2023
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	17.020	(604)	16.416	3.089
Equipos e instalaciones	26.134	(17.597)	8.537	7.380
Equipos de computación	100.780	(98.571)	2.209	36.068
	143.933	(116.771)	27.162	46.537

La depreciación de los bienes de uso, cargada a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs53.948 y Bs20.001, respectivamente.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024			2023
	Valores originales	Amortización acumulada	Valor neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Valor de costo de cargos diferidos	522.220	(458.015)	64.206	-
Activo intangible	48.928	(26.016)	22.912	10.740
	571.148	(484.031)	87.118	10.740

La amortización del activo intangible, cargado a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue Bs5.082, al 31 de diciembre de 2024 el activo estaba totalmente amortizado.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 11 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores reportados a entregar	-	1.096.710
Cargos devengados pendientes de pago	-	3.290
	<u>-</u>	<u>1.100.000</u>

NOTA 12 - CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	14.752	12.956
Acreeedores por cargas sociales retenidas a funcionarios	5.031	4.790
Retenciones de impuestos	280	3.099
Impuestos con cargo a la entidad	10.240	37.970
Otras cuentas por pagar (*)	<u>23.412</u>	<u>18.287</u>
	<u>53.715</u>	<u>77.102</u>

(*) Corresponde a los gastos administrativos pendientes de pago.

NOTA 13 - PROVISIONES Y PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	85.016	63.289
Honorarios auditoría externa	<u>8.632</u>	<u>7.460</u>
	<u>93.648</u>	<u>70.749</u>

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs3.400.000 dividido en 3.400 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000, el capital social pagado es de Bs2.231.000 correspondientes a 2.231 acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Capital social	Acciones	Porcentaje de participación %
Mateo Kuljis Cochamanidis	2.229.000	2.229	99,9104
Wilder Humberto Barrios Siles	1.000	1	0,0448
Miguel Alejandro Ballón Valle	<u>1.000</u>	<u>1</u>	<u>0,0448</u>
	<u>2.231.000</u>	<u>2.231</u>	<u>100</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL (Cont.)

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2024, es de Bs1.460,94.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Capital social	Acciones	Porcentaje de participación %
Grupo Financiero BISA S.A.	2.229.000	2.229	99,9104
Wilder Humberto Barrios Siles	1.000	1	0,0448
Jorge Alberto Palza Hurtado	1.000	1	0,0448
	<u>2.231.000</u>	<u>2.231</u>	<u>100</u>

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2023, es de Bs1.719,16.

NOTA 15 - APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registra como aportes no capitalizados, aportes irrevocables pendientes de capitalización por la suma de Bs2.000, aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas reinstalada del 31 de agosto de 2010.

NOTA 16 – RESERVAS

a) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio a la reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal alcanza a Bs747.937 y Bs1.115.501, respectivamente.

Mediante Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 1 de agosto de 2024, se aprobó la absorción de pérdidas acumuladas con la Reserva Legal por Bs367.564.

b) Reservas no distribuibles

De acuerdo con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular SPVS/IV/DI-N° 87/2009, la Sociedad ya no registra ajustes por actualización en moneda constante de las cuentas de patrimonio de la Sociedad. El monto acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanza a Bs114.395.

c) Ajustes por inflación de capital y reservas patrimoniales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de inflación ocurrida durante el ejercicio, en cumplimiento con lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N°087/09 del 25 de febrero de 2009. Esta cuenta registra la actualización por inflación de las cuentas de capital y reservas de la gestión 2008, que alcanza a Bs426.447 y Bs313.655 respectivamente.

Estas reservas no pueden ser distribuidas, solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 17 – INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS

17 a) Ingresos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos por administración de Patrimonios Autónomos	947.980	1.381.379
Ingresos por estructuración	-	20.010
	<u>947.980</u>	<u>1.401.389</u>

17 b) Cargos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos por administración de Patrimonios Autónomos	(41.730)	(77.565)
Cargos por comisiones agencia de bolsa	-	(41.765)
	<u>(41.730)</u>	<u>(119.330)</u>

NOTA 18 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

18 a) Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Rendimiento por disponibilidades	59.616	80.295
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	33.376	451.741
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de renta variable	1.045	4.415
	<u>94.037</u>	<u>536.451</u>

18 b) Cargos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos pagados por obligaciones financieras	(1)	-
Cargos pagados por operaciones bursátiles	(2.193)	(336.037)
Cargos pagados por obligaciones en otras operaciones bursátiles en instrumentos financieros	(234)	(22.256)
Valores representativos de deuda	-	(2.705)
	<u>(2.428)</u>	<u>(360.998)</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 19 – CARGOS POR ACTIVOS IRRECUPERABLES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Constitución de provisión por cuentas y documentos pendientes de cobro diversos	(275.000)	(250.000)
	<u>(275.000)</u>	<u>(250.000)</u>

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal (*)	(775.614)	(997.850)
Servicios contratados	(166.697)	(257.050)
Seguros	(37.901)	(39.237)
Comunicaciones y traslados	(44.851)	(22.594)
Impuestos	(96.779)	(77.334)
Mantenimientos y reparaciones	(12.858)	(16.264)
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	(53.948)	(20.001)
Amortización de activos intangibles	-	(5.083)
Otros gastos de administración (**)	(148.887)	(162.165)
	<u>(1.337.539)</u>	<u>(1.597.578)</u>

(*) Los gastos de personal incluyen remuneraciones a funcionarios ejecutivo y dietas a directores y síndico por un total de Bs69.417 y Bs94.080 correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Las remuneraciones del Presidente del Directorio, miembros del Directorio y Síndico han sido aprobadas por sus respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas.

(**) Los otros gastos de administración corresponden principalmente a los pagos por alquileres de la oficina de la Sociedad, más otros gastos diversos.

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros ingresos (*)	5.324	11.994
	<u>5.324</u>	<u>11.994</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Costo de ventas de bienes	(497)	-
Otros gastos extraordinarios (**)	(75.795)	-
	<u>(76.292)</u>	<u>-</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 21 – INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS (Cont.)

(*) Los ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2024 corresponde por ingreso de venta de bienes (activos fijos) y otros ingresos.

(**) Los otros gastos extraordinarios corresponden al registro del terreno perfeccionado a nombre de la Sociedad.

NOTA 22 – INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores (*)	140.000	11.895
	<u>140.000</u>	<u>11.895</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos de gestiones anteriores corresponden, principalmente, a la reversión de la cuenta por cobrar con el registro del terreno propiedad a nombre de la Sociedad, mismo que se regulariza a su valor neto de realización con la cuenta de otros gastos extraordinarios.

NOTA 23 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 24 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores y documentos propios en custodia	86	86
Otros bienes de la entidad	1	1
Seguros contratados	105.405.752	105.405.752
	<u>105.405.839</u>	<u>105.405.839</u>

NOTA 25 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
ACTIVO	Bs	Bs
Disponibilidades	434	434
Inversiones bursátiles en títulos valores de renta variable	82	82
Total del activo	<u>516</u>	<u>516</u>
PASIVO		
Total del pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta activa en USD	<u>516</u>	<u>516</u>
Equivalente en bolivianos	<u>3.543</u>	<u>3.543</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 26 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en moneda extranjera, son convertidos al tipo de cambio vigente a esas fechas de USD 1 por Bs6,86, para años ejercicios.

a) Derechos de los Patrimonios Autónomos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST i)		
Derechos del Patrimonio Autónomo		
Disponibilidades	31.904	181.725
Activos titularizados	-	105.881.735
	<u>31.904</u>	<u>106.063.460</u>
Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD ii)		
Derechos del Patrimonio Autónomo		
Disponibilidades	-	2.050.908
Activos titularizados	-	1.672.129
	<u>-</u>	<u>3.723.037</u>
Patrimonio Autónomo GRANOSOL - BISA ST iii)		
Derechos del Patrimonio Autónomo		
Disponibilidades	8.070.127	6.676.714
Cuentas Diversas	100	100
Activos titularizados	58.579.552	67.571.626
	<u>66.649.779</u>	<u>74.248.440</u>
Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II iv)		
Derechos del Patrimonio Autónomo		
Disponibilidades	1.625.848	1.580.638
Activos titularizados	10.009.402	26.174.346
	<u>11.635.250</u>	<u>27.754.984</u>
Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II v)		
Derechos del Patrimonio Autónomo		
Disponibilidades	6.437.945	3.879.742
Activos titularizados	38.035.880	65.542.102
	<u>44.473.825</u>	<u>69.421.844</u>
	<u>122.790.758</u>	<u>281.211.765</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

b) Obligaciones de los Patrimonios Autónomos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST		
Obligaciones del Patrimonio Autónomo		
Obligaciones financieras a corto plazo	73.809.267	12.418.544
Cuentas y documentos pendientes de pago corto plazo	38.034.053	26.057.809
Comisiones Pendientes de Pago	-	272.400
Provisiones y previsiones	-	194.050
Obligaciones financieras a largo plazo	-	68.802.354
Resultados acumulados	(111.811.416)	(1.681.697)
	<u>31.904</u>	<u>106.063.460</u>
Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD		
Obligaciones del Patrimonio Autónomo		
Obligaciones financieras a corto plazo	-	3.275.361
Provisiones y previsiones	-	23.740
Obligaciones financieras a largo plazo	-	-
Resultados acumulados	-	423.936
	<u>-</u>	<u>3.723.037</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Patrimonio Autónomo GRANOSOL-BISA ST		
Obligaciones del Patrimonio Autónomo		
Obligaciones financieras a corto plazo	9.585.096	9.529.416
Cuentas y documentos pendientes de pago corto plazo	1.136.600	7.557
Obligaciones financieras a largo plazo	48.225.010	57.716.320
Provisiones y previsiones	341.048	244.272
Cuentas y documentos pendientes de pago largo plazo	5.881.068	5.881.068
Resultados acumulados	1.480.957	869.807
	<u>66.649.779</u>	<u>74.248.440</u>
Patrimonio Autónomo BISA ST - FUBODE II		
Obligaciones del Patrimonio Autónomo		
Obligaciones financieras a corto plazo	11.256.019	15.975.567
Provisiones y previsiones	37.654	47.671
Obligaciones financieras a largo plazo	-	11.237.400
Cuentas y documentos pendientes de pago largo plazo	18.575	18.575
Resultados acumulados	323.002	475.771
	<u>11.635.250</u>	<u>27.754.984</u>

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

b) Obligaciones de los Patrimonios Autónomos (Cont.)

Patrimonio Autónomo BISA ST - CIDRE II

Obligaciones del Patrimonio Autónomo

Obligaciones financieras a corto plazo	26.774.844	25.137.295
Provisiones y previsiones	82.979	157.456
Obligaciones financieras a largo plazo	16.418.000	43.112.480
Cuentas y documentos pendientes de pago largo plazo	145.045	145.045
Resultados acumulados	<u>1.052.957</u>	<u>869.568</u>
	<u>44.473.825</u>	<u>69.421.844</u>
	<u>122.790.758</u>	<u>281.211.765</u>

i) PATRIMONIO AUTÓNOMO AMERICAN IRIS – BISA ST

Fue constituido a través de un proceso de titularización, con la consiguiente Emisión de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST, autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N° 053/2019 del 21 de enero de 2019, por un monto autorizado de Bs121.400.000.

El Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST (en adelante Patrimonio Autónomo) fue constituido el 4 de enero de 2019 mediante la suscripción de Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre los Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo protocolizado mediante Testimonio N°031/2019, sus anexos respectivos y los documentos modificatorios o aclaratorios (Contrato de Cesión). El objeto de este Contrato es la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros del derecho de dominio sobre los flujos de ventas futuras provenientes de los ingresos recibidos de forma directa y/o indirecta de todas las ventas al contado y/o crédito de productos o servicios del rubro o actividad principal que obtenga AMERICAN IRIS PAPER COMPANY S.A.

Posteriormente, mediante Testimonio N°1082/2019 del 26 de marzo de 2019, se incluyeron obligaciones en el numeral 28.3 de la Cláusula Vigésima Octava (OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS PARTES)

del Contrato de Cesión, aprobada por la asamblea de tenedores de Valores celebrada en fecha 19 de marzo de 2019.

Finalmente, mediante Testimonio N°2226/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, mediante el cual se formalizan las modificaciones al contrato de cesión conforme lo determinado por la Asamblea de Tenedores de Valores reunida el 9 de noviembre de 2022 en la cual se aprobaron modificaciones al Contrato de Cesión, bajo los siguientes aspectos relevantes:

- Incorporar un periodo de gracias y/o diferimiento de pago de capital e intereses de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST por 12 meses desde el cupón con corte al 15 de noviembre de 2022 hasta 15 de octubre de 2023.
- El monto de capital no pagado durante los 12 meses de diferimiento se prorratea en los siguientes vencimientos de pagos durante la vida del Patrimonio Autónomo.
- El interés que debe percibir el tenedor de valores por el año de diferimiento se prorratea en los siguientes vencimientos con el objetivo de calzar el importe dentro de la cesión de flujos.
- Se reactiva el pago de capital e intereses a partir del 15 de noviembre de 2023.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 26 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS (Cont.)

b) Obligaciones de los Patrimonios Autónomos (Cont.)

i) PATRIMONIO AUTÓNOMO AMERICAN IRIS – BISA ST (Cont.)

- Se define una redención anticipada parcial a partir del 15 de noviembre de 2023, cubiertos con la cesión de flujos del Originador.
- Reposición de Fondos de Liquidez utilizado.
- Se incorpora un nuevo mecanismo de seguridad adicional "Reserva de Fondos".

American Iris Paper Company S.A. continúa en incumplimiento desde junio de la gestión 2022, ya que no ha reactivado la cesión irrevocable de flujos futuros de venta, conforme los términos establecidos en la Cláusula Quinta y Sexta del Contrato de Cesión y en consecuencia, no ha cubierto los Fondos Comprometidos señalados en la Cláusula Novena del Contrato de Cesión.

Al respecto, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del Contrato de Cesión, la Sociedad de Titularización S.A., en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo, solicitó a American Iris Paper Company S.A. elabore un Plan de Acción para regularizar la insuficiencia de los recursos para cubrir los Fondos Comprometidos de los periodos en los cuales se habría incurrido en incumplimiento, señalando que este Plan deberá ser presentado a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización que MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. convoque. A la fecha, no tenemos respuesta a las solicitudes realizadas.

Conforme a lo establecido en la Cláusula Octava (Verificación del Procedimiento del Activo a Titularizar), para el proceso de titularización se contrató a Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para realizar auditorías y emitir certificaciones trimestrales respecto a la verificación de los depósitos de dineros provenientes del activo recaudado según lo determinado en las Cláusulas Quinta y Sexta del cupón Contrato de Cesión y, en su caso detectar e informar a MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. sobre irregularidades o diferencias en los depósitos en el plazo establecido en la Cláusula Sexta, y si corresponde, aplicar lo establecido en la Cláusula Vigésima Octava numeral 28.1.13 o en la Cláusula Trigésima Primera, según corresponda.

Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. realizó las auditorías y emitió las certificaciones trimestrales, identificando montos no depositados en la Cuenta Recaudadora del Patrimonio Autónomo durante los periodos de enero a marzo 2023 y abril a junio 2023. El Auditor Externo de Ventas remite su Informe en fecha 30 de noviembre de 2023, en el cual concluye que American Iris Paper Company S.A. no ha proporcionado ningún tipo de información para la revisión por el periodo de julio a septiembre de 2023 por lo que no han podido verificar y realizar los procedimientos acordado relacionados con información financiera.

Debido a que American Iris Paper Company S.A., no ha cumplido con la recaudación de Fondos Comprometidos, conforme con lo establecido en el numeral 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta (Contabilidad y Cuentas) del Contrato de Cesión, MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A., en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST, activó el Mecanismo de Cobertura descrito en el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta (Mecanismos de Cobertura) y los Sistemas de

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 26 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS (Cont.)

b) Obligaciones de los Patrimonios Autónomos (Cont.)

i) PATRIMONIO AUTÓNOMO AMERICAN IRIS – BISA ST (Cont.)

Respaldo Adicional descritos en la Cláusula Décima Quinta (Sistemas de Respaldo Adicional) del Contrato de Cesión con la finalidad de cubrir los Fondos Comprometidos en los periodos que se habrían incumplido. A la fecha, American Iris Paper Company S.A. no ha repuesto el Fondo de Liquidez utilizado, incumpliendo el acuerdo aprobado en Asamblea de Tenedores de Valores de 9 de noviembre de 2022.

La Sociedad de Titularización, en calidad de Agente Pagador de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST, no procedió al pago de los Cupones N° 46 y N°47 de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST con vencimiento la gestión 2023, así como no procedió al pago de los Cupones N°48 al N°59 con vencimiento en la gestión 2024 respectivamente, toda vez que American Iris Paper Company S.A., en calidad de Originador, no ha cumplido con la cesión de los flujos para alcanzar los fondos comprometidos que permita realizar el pago correspondiente.

El 19 de diciembre de 2023, se celebró la Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST con la presencia del 100% de los Tenedores de Valores de Titularización, en la cual se aprobó la liquidación del Patrimonio Autónomo con el 84.0463% de los Tenedores de Valores de Titularización, en el marco de lo establecido en la Cláusula Vigésima Séptima del contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo.

Por otro lado, el 2 de febrero de 2024, se celebró la Asamblea de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST con la presencia del 84.0463% de los Tenedores de Valores de Titularización, donde se aprobó las acciones a seguir para el cumplimiento de las obligaciones del Patrimonio Autónomo, conforme a las solicitudes realizadas por el Administrador del Patrimonio Autónomo.

El 20 de febrero de 2024 mediante nota ASFI/DSV/R-39820/2024, ASFI comunica que con relación al Acta de la Asamblea General de Tenedores de Valores de la Titularización del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST, celebrada el 19 de diciembre de 2023, la misma se

Enmarca en lo determinado por el numeral 5. del Artículo 2° y el Artículo 6°, Sección 1, Capítulo VI del Reglamento de Titularización, contenido en el Título I, Libro 3° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, "Aprobando" lo dispuesto en la citada Asamblea"

El 6 de marzo de 2024, la Sociedad de Titularización informó que no se procedió al cálculo del Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) con corte al 31 de diciembre de 2023, debido a que según el informe emitido por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., American Iris Paper Company S.A. no proporcionó ningún tipo de información para la revisión por el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

El 24 de abril de 2024, con la asistencia del 65,9434% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST en circulación vigentes, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST, en la cual, entre

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 26 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS (Cont.)

- b) Obligaciones de los Patrimonios Autónomos (Cont.)**
- i) PATRIMONIO AUTÓNOMO AMERICAN IRIS – BISA ST (Cont.)**

otros temas se determinó aprobar la rescisión del contrato de servicios con el Auditor Externo de Ventas, con la aprobación del 49,9897% de los de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST.

El 17 de mayo de 2024, se reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST de 24 de abril de 2024, con la asistencia del 100% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST en circulación vigentes, donde no se hicieron presentes los Representantes Legales de American Iris Paper Company S.A. En dicha Asamblea, los Tenedores de Valores determinaron rechazar la oferta de American Iris Paper Company S.A., en calidad de Originador, para adquirir los flujos de ventas futuros cedidos al Patrimonio Autónomo, en aplicación a la Cláusula

Vigésima Séptima del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo y decidieron continuar con el procedimiento de liquidación del Patrimonio Autónomo.

El 27 de junio de 2024, con la asistencia del 100% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST en circulación vigentes, se llevó a cabo sin necesidad de convocatoria la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST, en la cual, entre otros temas se concluyó lo siguiente: (i) Tomar conocimiento de lo informado por MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. respecto a la consideración de Ofertas de terceros de los Derechos sobre los Flujos de Ventas Futuras cedidas al Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST; (ii) Aprobar por unanimidad el retiro voluntario de la cotización de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y del Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El 5 de agosto de 2024, con la asistencia del 100% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST en circulación vigentes, se llevó a cabo sin necesidad de convocatoria la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST, en la cual, entre otros temas se aprobó con el 84.0463% de los Tenedores de Valores de Titularización

Presentes la ejecución del Aval en el marco de lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS - BISA ST.

Mediante nota BBV-GVO No.2785/2024 de 09 de agosto de 2024, notificada en fecha 12 de agosto de 2024, la BBV comunica que el Comité de Inscripciones reunido en la misma fecha, determinó aceptar la solicitud de retiro voluntario y en consecuencia, proceder con la cancelación de la cotización de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST en la BBV.

El 3 de octubre de 2024, con la asistencia del 100% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST en circulación vigentes, se celebró la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST, en la cual, entre otros temas, se determinó aprobar la contratación de Tudela & TH Consulting Group S.A. para la Auditoría de Liquidación del

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 26 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS (Cont.)

b) Obligaciones de los Patrimonios Autónomos (Cont.)

i) PATRIMONIO AUTÓNOMO AMERICAN IRIS – BISA ST (Cont.)

Patrimonio Autónomo, con el 84,0463% de los Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS - BISA ST.

El 27 de noviembre de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) notifica a BISA ST la Resolución ASFI/1155/2024, mediante la cual resuelve disponer la cancelación del registro de la emisión y oferta pública de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por retiro voluntario.

La Sociedad de Titularización, en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo ha informado los aspectos antes señalados, así como otra información relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y tenedores de valores de titularización a través del Representante Común de Tenedores de Valores.

ii) PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE IFD

Fue constituido a través de un proceso de titularización, con la consiguiente Emisión de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD, autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N° 150/2020 del 13 de febrero de 2020, por un monto autorizado de Bs70.000.000.

El Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD fue constituido el 21 de enero de 2020, mediante la suscripción de una Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de

Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración, sus anexos respectivos y los documentos modificatorios o aclaratorios. El objeto de esta Declaración es la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros del derecho de dominio del Contrato de Derechos de Compra de Pagarés, mediante el cual CIDRE Institución Financiera de Desarrollo (CIDRE IFD) se compromete a emitir pagarés de oferta privada a favor del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD una vez que se cumplan las condiciones establecidas en dicho contrato.

En fecha 15 de febrero de 2024 el Patrimonio Autónomo realizó el pago del último cupón de capital e intereses de los Valores de Titularización BISA ST - CIDRE IFD. Mediante Testimonio N°2099/2024 de 06 de septiembre de 2024, se establece que, habiéndose cumplido el objeto principal de la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, BISA Sociedad de Titularización S.A. procedió a la liquidación del Patrimonio Autónomo BISA ST - CIDRE IFD y revocó la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponibles a terceros del derecho de dominio sobre el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

iii) **PATRIMONIO AUTÓNOMO GRANOSOL – BISA ST**

Fue constituido a través de un proceso de titularización, con la consiguiente Emisión de los Valores de Titularización GRANOSOL – BISA ST, autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N° 588/2020 del 28 de octubre de 2020, por un monto autorizado de Bs130.000.000.

El Patrimonio Autónomo GRANOSOL – BISA ST fue constituido el 13 de agosto de 2020, mediante la suscripción de un Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre los Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo, sus anexos respectivos y los documentos modificatorios o aclaratorios. El objeto de este Contrato es la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros del derecho de dominio sobre los flujos de ventas futuras provenientes de los ingresos recibidos de forma directa y/o indirecta de todas las ventas al contado y/o crédito de productos o servicios del rubro o actividad principal que obtenga Sociedad Granelera GRANOSOL S.A.

iv) **PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – FUBODE II**

Fue constituido a través de un proceso de titularización, con la consiguiente Emisión de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE II, autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N° 716/2021 del 05 de agosto de 2021, por un monto autorizado de Bs60.000.000.

El Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II fue constituido el 05 de julio de 2021, mediante suscripción de una Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración, sus anexos respectivos y los documentos modificatorios o aclaratorios. El objeto de esta Declaración es la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros del derecho de dominio del Contrato de Derechos de Compra de Pagarés, mediante el cual la Fundación Boliviana para el Desarrollo IFD Institución Financiera de Desarrollo (FUBODE IFD) se compromete a emitir pagarés de oferta privada a favor del Patrimonio Autónomo BISA ST – FUBODE II una vez que se cumplan las condiciones establecidas en dicho contrato.

v) **PATRIMONIO AUTÓNOMO BISA ST – CIDRE II**

Fue constituido a través de un proceso de titularización, con la consiguiente Emisión de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II, autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/N°774/2022 del 30 de junio de 2022, por un monto autorizado de Bs100.000.000.

El Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II fue constituido el 26 de mayo de 2022, mediante la suscripción de una Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración, sus anexos respectivos y los documentos modificatorios o aclaratorios. El objeto de esta Declaración es la cesión absoluta en términos jurídicos, contables y oponible a terceros del derecho de dominio del Contrato de Derechos de Compra de Pagarés, mediante el cual CIDRE Institución Financiera de Desarrollo (IFD) se compromete a emitir pagarés de oferta privada a favor del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE II una vez que se cumplan las condiciones establecidas en dicho contrato.

NOTA 27 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A.

MULTIPLIKA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Nota a los Estados Financieros

NOTA 28 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	Activo Bs	Pasivo Bs	Activo Bs	Pasivo Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
Banco BISA S.A.	-	-	12,382	-
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	14.609	-
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	-	23,391	-
	-	-	50.382	-
	2024		2023	
	Ingreso Bs	Gasto Bs	Ingreso Bs	Gasto Bs
INGRESOS Y EGRESOS				
Banco BISA S.A.	-	-	-	75.112
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	39.191
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	-	4.415	1.120
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	41.765
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	105.130
	-	-	4.415	262.318

Al cierre de la gestión 2024 no se cuenta con operaciones con sociedades relacionadas.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de MULTIPLIKA Sociedad de Titularización S.A. a esa fecha, excepto por lo siguiente:

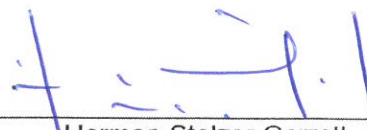
La Sociedad mediante nota MULTIPLIKA/12/2025 del 6 de enero de 2025, envió a la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), la solicitud de cambio de denominación, presentado todos los requisitos descritos en la Resolución ASFI/1195/2024 del 10 de diciembre de 2024.



Mateo Kuljis Cochamanidis
Presidente de Directorio



Elsy Hurtado Benavides
Contador General



Herman Stelzer Garrett
Síndico



Isabel Rojas Urey
Gerente General